

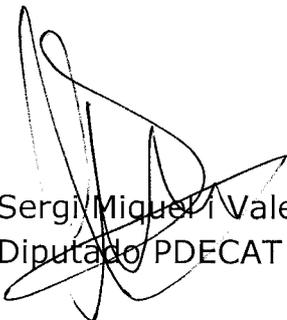
A LA MESA DEL CONGRESO  
DE LOS DIPUTADOS

SERGI MIQUEL I VALENTÍ en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cree el Gobierno que los ciudadanos de territorios con lenguas cooficiales tienen el derecho a dirigirse en cualquiera de las lenguas cooficiales a la administración pública?

¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para garantizar dicho derecho?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de febrero de 2018



Sergi Miquel i Valentí  
Diputado PDECAT